

Licenciado

Edgar Dagoberto Búcaro Pérez

Director General de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes

Presente

Licenciado Búcaro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo 951-2018 y Resolución Número VC-DGA-009-2018 por Servicio Técnicos correspondiente al séptimo producto

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se apoyo en la asignación de los cursos y seguimiento al cumplimiento de los horarios de clases asignados a cada docente y velar que cumplan con la cantidad de periodos para los que fue contratado.
2. Apoyar en la revisión y seguimiento al cumplimiento de la Planificación de los docentes.

3. Se apoyo en la realización de observaciones de Clase, de forma periódica para verificar el rendimiento de los docentes.
4. Se apoyo en la supervisión docente en el área pedagógica.
5. Se apoyo el asesoramiento a docentes y alumnos en cuanto a aspectos pedagógicos.
6. Se apoyo llevando el control del Archivo de todos los alumnos inscritos incluyendo los certificados de cursos de años anteriores.
7. Se apoyo y orientar a los alumnos en la asignación de cursos.
8. Se apoyo en la atención y seguimiento a las necesidades específicas que presenten los alumnos.
9. Se apoyo en el control y la revisión del registro de las evaluaciones realizadas.
10. Se apoyo en el control y la revisión de Cuadros REA.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS**

1. Se apoyo en la asignación de los cursos de los docentes artísticos de las diferentes asignaturas para verificar el cumplan los horarios asignados a cada docente y velar que cumplan con la cantidad de periodos para los que fue contratado, así como del monitoreo, control y seguimiento del cumplimiento de las actividades de gestión individual y de gestión participativa de los docentes a su cargo, el control de horario es para supervisan las horas de entrada y de

salida de los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla”. Con el objetivo de evaluar el número de horas que trabajan, la puntualidad o las incidencias que se puedan producir a lo largo del día.

2. Se apoyo en la revisión y seguimiento al cumplimiento de la Planificación bimestrales entregadas por los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla”. Estos nos ayudan a determinar los logros y la metas que el docente debe alcanzar para mejorar el próximo proceso evaluativo, además de indicar cuáles son los pasos a seguir luego de haber recolectado la información suficiente para emitir un resultado final. En la cual se verifican diversos aspectos tales como: La motivación, el docente conduce a los estudiantes a experimentar la necesidad real de adquirir un nuevo conocimiento, dar a conocer el objetivo de la clase, revisión de aprendizajes previos de alumnos y alumnas, presentación del tema de la clase a través de la formulación de preguntas de las y los estudiantes, se entregan instrucciones para el trabajo que se realizará, propicia la participación activa de alumnos y alumnas, se revisa y explicita lo aprendido, muestra instrumento elaborado por los profesor.

3. Se apoyo en la realización de observaciones de Clase del bimestre en curso, con un objetivo de observación y las adecuadas

herramientas para ello, el profesor en formación puede aproximarse por primera vez a la realidad de la clase en toda su complejidad, que le permita entender algún aspecto determinado de la realidad docente, pero que, a la vez, le permita empezar a entender cómo la labor del profesor se estructura a partir de una gran cantidad de acciones complejas que hacen que la gestión del aula y, en definitiva, la clase, fluya y se desarrolle convenientemente según unos objetivos de aprendizaje. De forma periódica para verificar el rendimiento de los docentes la cual se basa en un sistema de acciones relacionadas que no son fáciles de percibir debido a que hay muchas variables que inciden en el desempeño de los docentes.

4. Se apoyo en la supervisión docente en el área pedagógica, ocurre cuando se ayuda a los maestros a dar un paso adelante, siendo la tarea del supervisor el mejorar la situación de aprendizaje, realizando una actividad de servicio que apoya a los maestros para que realicen mejor su función, proceso por el cual se de intercambio de experiencias y conocimientos mediante el cual se enseña, aconseja, guía y ayuda en una relación horizontal de uno a uno, destinando tiempo, energía y conocimientos.
5. Se apoyo el asesoramiento a docentes y alumnos en cuanto a aspectos pedagógicos en el sentido del rol directivo es justamente

fortalecer esas prácticas. Guiado por el propósito de mejorar el desempeño del docente y el aprendizaje de los alumnos.

6. Se apoyo llevando el control del Archivo de todos los alumnos inscritos incluyendo los certificados de cursos de años anteriores estos se van formando por los documentos producidos y recibidos por los estudiantes en el proceso de aprobación de ciclo de acuerdo al procedimiento administrativo que resuelve el asunto. Considerar la actuación administrativa, y por ello del archivo, el expediente administrativo. De igual manera se apoyo en la revisión de expedientes de graduandos en donde se verifico que tuviera la papelería correspondiente para solicitar los títulos en el tiempo determinado y enviarlos en forma digital para su revisión y aprobación. De igual manera dejar una copia de los expediente en

#### **Formación Artística. ANEXO 1. EJEMPLO DE EXPEDIENTE DE GRADUANDOS 2018.**

7. Se apoyo y oriento a los alumnos en la asignación de cursos con el objetivo fundamental de orientar a los estudiantes en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla". Los alumnos contarán en todo momento con la ayuda de un docente, que estará disponible para la resolución de cualquier tipo de duda o problema. Desde el punto de vista del contenido, el curso ofrece

varios recursos para facilitar el estudio y la comprensión de su contenido. Va a poder aprender cosas que le interesan, hacer nuevos amigos, conocer puntos de vista diferentes, vivir nuevas experiencias e identificar nuevas metas personales y profesionales que guiarán tu camino en el futuro. Se apoyo en la entrega de notas a padres de familia y estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" de la tercera unidad en donde se hace del conocimiento de los padres y alumnos el promedio de sus clases para conocer si concluirán satisfactoriamente los cursos, dejen retrasadas o repetirán el año, de acuerdo a sus calificaciones y desempeño en el año. Por lo tanto se cita a los alumnos con problemática para hacer de su conocimiento como será el proceso que deberá seguir según su situación. **ANEXO 2.**

#### **EJEMPLO DE CERTIFICADO DE NOTAS Y PROMEDIOS.**

8. Se apoyo en la atención y seguimiento a las necesidades específicas que presenten los alumnos relacionadas con responder a las necesidades, favorecer las potencialidades y promover el desarrollo personal y social. Todo trabajo diagnóstico, trae consigo la presencia de una evaluación, en el proceso de formación y desarrollo de los alumnos se pueden presentar, al menos dos tipos de evaluación las que se puedan diferenciar por el contexto en el que se dan, su contenido y alcance, deben de intervenir y por ello de

los métodos y técnicas que se deben emplear. Todos los alumnos que requieren atención no distintiva, sino en justa distribución a sus necesidades educativas, a través de una respuesta individualizada y dentro de un ámbito de normalización y de inclusión. Para apoyar al estudiante, se coordino el encuentro de participación académica-cultural con una organización regional para que el estudiante pueda tener la oportunidad tener la participación en la Bienal de Xela, en donde se apoyo con la organización para hacer del conocimiento de los alumnos la bases para recibir y seleccionar obra, creación de listados, embalaje e identificación de cada pieza. Y hacer que el estudiante se desempeñe y se dé a conocer fuera de la escuela.

### **ANEXO 3 LISTADO DE OBRAS DE LOS ALUMNOS ENVIADAS A LA BIENAL DE XELA.**

9. Se apoyo en el control y la revisión del registro de las evaluaciones cuales son realizadas en cada bimestre la cual es parte fundamental del proceso enseñanza- aprendizaje, La evaluación debe estar complementada con medidas de apoyo, dirigidas a facilitar a los aprendices la superación de sus insuficiencias. En donde se puede concebirse como un proceso dinámico, continuo, sistemático e inclusivo, enfocado a los cambios de actitudes y rendimientos, mediante el cual se verifican los logros adquiridos en función de los propósitos. También se apoyo con brindar orientación e información

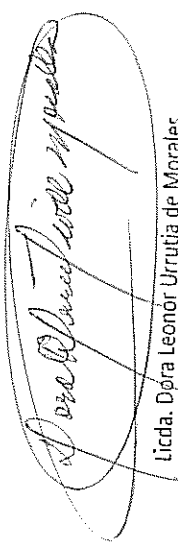
a los docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" interesados sobre todos aquellos aspectos relacionados con la Planificación para los proyectos finales que se llevaran a cabo y la forma de evaluación que se debe de implementar para la calificación de cada proyecto. **ANEXO 4.**

#### **EJEMPLO DE PLANIFICACION CUARTA UNIDAD.**

10. Se apoyo en el control y la revisión de Cuadros REA de cada grado con motivo de mantenerlo actualizado, en donde se verifican los nombre de acuerdo a su documentación para evitar errores, así al finalizar no tener problema a la hora del cierre de ciclo.

  
Lourdes Yadira Liseth Coque Santos

Vo. Bo



Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
-MICUDE-







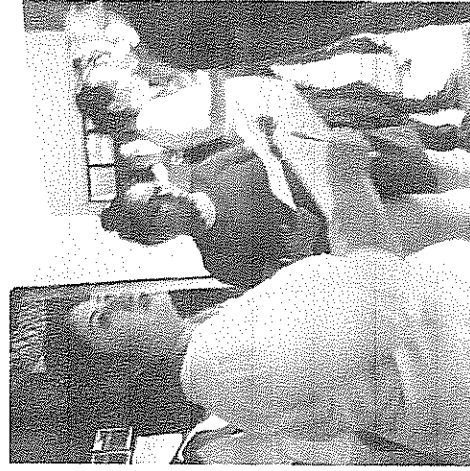


## FOTOGRAFÍAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL 2018



- Revisión de expedientes de graduando y envió digital de los mismos.

AGOSTO DEL 21 AL 23 DEL 2018



- Entrega de notas a padres de familia y estudiantes.

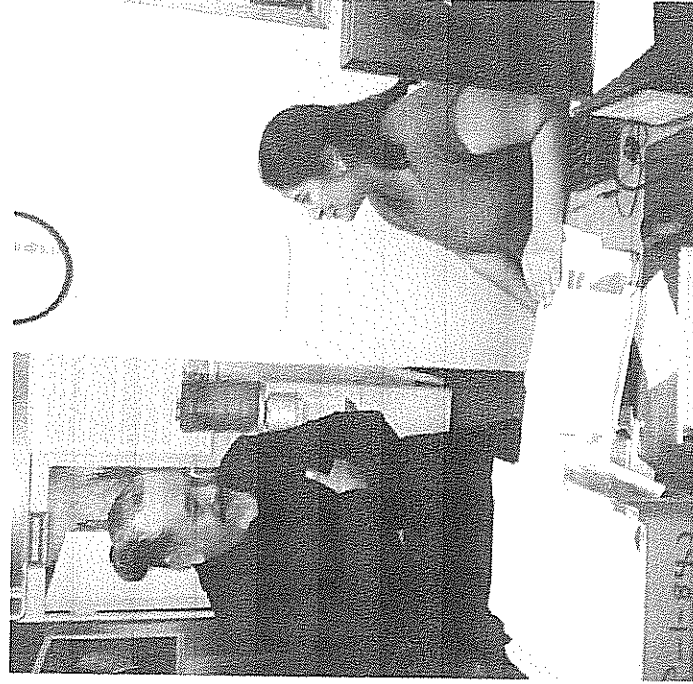
AGOSTO DEL 24 AL 28 DEL 2018





- Apoyar y coordinar encuentros de participación académica, culturales con diferentes instituciones y Organizaciones Locales y Regionales

AGOSTO DEL 29 AL 30 DEL 2018



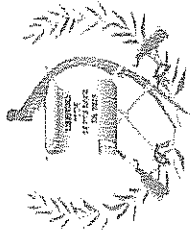
- Brindar orientación e información a los interesados sobre todos aquellos aspectos relacionados con la Planificación, Evaluación.

AGOSTO 31 DEL 2018

# **AEXO 1**

## **Ejemplo de expediente**

---



**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
**Dirección General de las Artes**  
**Dirección de Formación Artística**

**HOJA DE CONTROL DE EXPEDIENTE PARA TRÁMITE DE TÍTULO Y/O DIPLOMA**

**Orden en el cual se debe presentar el expediente para trámite:**

- 1 Hoja de Control de Expediente
- 2 Original de Cierre de Pensum con firmas y sellos correspondientes (según formato enviado por la Dirección de Formación Artística, del Ministerio de Cultura y Deportes)
- 3 Certificación General de cursos emitida por la Secretaria de la Escuela o Conservatorio (según formato enviado por la Dirección de Formación Artística)
- 4 Certificación de cursos por año ordenándolas por grado, en orden ascendente
- 5 Fotocopia de Diploma de 3ro. Básico
- 6 Fotocopia de DPI, legible (menores Certificación de Nacimiento original)
- 7 Certificado de Nacimiento original
- 8 Constancia de cumplimiento de 200 horas de servicio
- 9 Certificación del Acta de aprobación del temario
- 10 Solicitud de examen de temario (Según sea el caso)
- 11 Certificación de examen privado (Según sea el caso)
- 12 Certificación de examen público. (Según sea el caso)
- 13 Certificación de Acta de aprobación de Técnico Artístico (Escuelas de Arte)
- 14 Certificación de Acta de aprobación de Ciclo de Iniciación Musical (Escuelas elementales de música)



**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**

- 15 Constancia de un idioma extranjero
- 16 Diploma o certificación que avale cursos del dominio de programas básicos de computación: Windows, Office (Word y Excel.)
- 17 Fotocopia de Acuerdo Ministerial de autorización del funcionamiento del Establecimiento y del Pensum de Estudio
- 18 2 Fotografías en blanco y negro, tamaño pasaporte debidamente identificadas

**Observaciones:**

**Los requisitos solicitados para trámite de impresión de Títulos y/o Diplomas, deberán estar completos para que el departamento técnico-pedagógico pueda proceder con la orden de impresión de los mismos. Y en el orden que se establece en este documento.**

**Las Escuelas y Conservatorios que envíen expedientes para trámite, deben presentar su papelería en un folder tamaño oficio y debidamente colocados los documentos en el fastener (gancho), dentro de un sobre manila tamaño oficio, (rotulado con los datos de la institución educativa y datos generales del estudiante).**

**Adicional, deberá presentar un sobre manila media carta, (engrapado en el folder en la parte de atrás) donde van las 2 fotografías tamaño pasaporte en blanco y negro recientes y Q. 40.00 para costo de impresión de Título.**



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN DE LAS ARTES  
DIRECCION DE FORMACIÓN ARTÍSTICA  
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS



MINISTERIO DE  
CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

POR ESTE MEDIO SE HACE ENTREGA DEL DIPLOMA DE  
PERITO EN ARTE ESPECIALIZADO EN PINTURA  
“A”

CATÚ AJVIX, MELVYN ALFONSO

F) \_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

DPI

\_\_\_\_\_

Lugar y Fecha

Se hace entrega de expediente completo.

Se tomó razón registrándose bajo el Título No.



**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES**  
**DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**  
Guatemala, Centro América

El (la) Infrascrito (a) Secretario de la Escuela y/o Conservatorio:

del municipio de:

del departamento de:

**HACE CONSTAR QUE:**

ha tenido a la vista los cuadros de Registro de Calificaciones correspondiente al pensum de

de Recuperación de fecha:

la carrera de:

el Alumno (a):

donde aparece que sustento examen (es) del

grado

en la sección:

y según cuadros que ha tenido a la vista, obtuvo las

las calificaciones que a continuación se detallan:

No.	ASIGNATURAS	PUNTEO		Resultado	
		Números	En Letras	Aprobado	No Aprobado
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

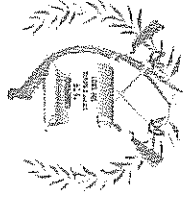
En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño oficio membretada, firmada y sellada.

A los                    días del mes de

del año

f) \_\_\_\_\_  
Secretario (a) de la Escuela  
y/o Conservatorio

f) \_\_\_\_\_  
Director (a) de la Escuela y/o  
Conservatorio



**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES**  
**DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**  
**ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS**  
**“RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA”**

La infrascrita Secretaria de la Escuela Nacional de Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla” del municipio de Guatemala, del departamento de Guatemala, creada por Acuerdo Ministerial No. 572 de fecha 5 de noviembre de 1948. **CERTIFICA:** haber tenido a la vista la paperería correspondiente al expediente del alumno:

Catú Ajvix, Melvyn Alfonso

Donde aparecen consignadas las calificaciones de las diversas asignaturas del Ciclo de Cultura General, así como las obtenidas en la carrera de:

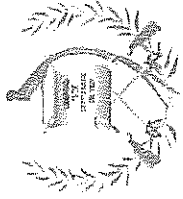
Perito en Arte Especializado en Pintura

**Cuarto grado:**

No.	Nombre de la Asignatura	Calificaciones		Fecha de Aprobación
		Números	Letras	
1	Taller de Experimentación Artística	62	Sesenta y dos	09/10/2017
2	Introducción a la Museografía	78	Setenta y ocho	10/10/2017
3	Estética	74	Setenta y cuatro	11/10/2017
4	Bases de la Didáctica de las Artes Plásticas	79	Setenta y nueve	12/10/2017
5	Dibujo Artístico IV	70	Setenta	10/10/2017
6	Pintura IV	78	Setenta y ocho	13/10/2017

**Quinto grado:**

No.	Nombre de la Asignatura	Calificaciones		Fecha de Aprobación
		Números	Letras	
1	Administración y Gestión Cultural			01/10/2018
2	Dibujo Artístico V			02/10/2018
3	Seminario			03/10/2018
4	Práctica Supervisada			04/10/2018
5	Nota de Graduación			05/10/2018
6	Pintura V			03/10/2018



Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende firma y sella la presente certificación, en dos hojas de papel membretado en el municipio de Guatemala, del departamento de Guatemala a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

f) \_\_\_\_\_  
Secretaria (o) de la Escuela

f) \_\_\_\_\_  
Director (a) de la Escuela

**CONSTANCIA DE CIERRE DE PENSUM NO. 01-2018**  
**DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA NO. \_\_\_\_\_**

El (la) infrascrito (a) director (a) del centro educativo artístico:

Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla"

**Hace constar:**

Que con fecha 31 de octubre del año 2018, el (la) estudiante: Melvyn Alfonso, Catú Ajix, de conformidad con el Acuerdo Ministerial 191-2010 de fecha 25 de febrero del 2010 "Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para las Escuelas de Arte que están bajo la competencia del Ministerio de Cultura y Deportes, en los niveles inicial, diversificado y cursos libres, en la modalidades de Teatro, Danza, Música y Artes Plásticas", completó los estudios correspondientes a la carrera de:

**Perito en Arte con Especialización en Pintura**

Y para los usos que al interesado (a) convengan, se extiende la presente constancia en hoja de papel bond oficio firmada y sellada en el municipio de Guatemala del departamento de Guatemala a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año 2018.

Mtro. Otto René Arana Melchor Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla"	Firma y Sello del Director (a)
Licda. Dora Urrutia de Molares Directora de Formación Artística	Firma y Sello del Director (a)
Nombre del Director (a)	Firma y Sello del Director (a)
Nombre del Director (a)	Firma y Sello del Director (a)

6a. Calle 6a. Av. Palacio Nacional de la Cultura, Zona 1 (502) 2239-5000  
Guatemala, C.A.

# **ANEXO 2**

## **Ejemplo de Notas y promedios**



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
 DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
 DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA  
 Guatemala, Centro América

La infrascrita Secretaria: DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA" del municipio de:

Guatemala, del departamento de: Guatemala. Creado por: Acuerdo Gubernativo No, 572, de fecha: 05/11/1948 CERTIFICA Que: ha

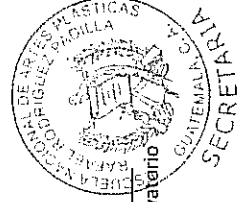
tenido a la vista los cuadros de Inscripción y Registro de Evaluaciones de fecha: 27/07/2018 correspondiente al

pensum de Bachillerato. EL alumno : Chacón Bolvito, Diana Victoria Durante el ciclo escolar:

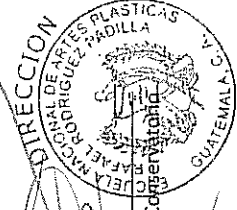
2018 curso el: 5to. grado en la sección : Única, habiéndose hecho acreedor (a) a las notas siguientes:

No.	ASIGNATURAS	BIMESTRE				PROMEDIO	Resultado	
		I	II	III	IV		Aprobado	No Aprobado
1	Administración y Gestión Cultural	77	88	0	0	41	Aprobado	
2	Dibujo Artístico V	63	69	61	0	48	Aprobado	
3	Seminario	98	90	93	0	70	Aprobado	
4	Práctica Supervisada	98	90	93	0	70	Aprobado	
5	Nota de Graduación	0	0	0	0	0	pendiente	
6	Grabado	88	70	70	0	57	Aprobado	

En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño carta membretada, firmada y sellada. A los 27 días del mes de julio del año 2018.



*Diana Victoria Chacón Bolvito*  
 Secretaria (a) de la Escuela y/o Conservatorio



*Rafael Rodríguez Padilla*  
 Director (a) de la Escuela y/o Conservatorio

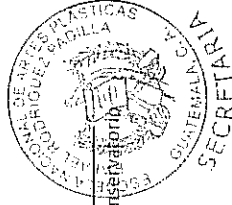


MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA  
Guatemala, Centro América

La infrascrita Secretaria: DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA" del municipio de: Guatemala, del departamento de: Guatemala. Creado por: Acuerdo Gubernativo No, 572, de fecha: 05/11/1948 CERTIFICA Que: ha tenido a la vista los cuadros de Inscripción y Registro de Evaluaciones de fecha: 27/07/2018 correspondiente al pensum de Bachillerato. EL alumno : Catú Ajvíx, Melvyn Alfonso Durante el ciclo escolar: 2018 curso el: 5to. grado en la sección : Única, habiéndose hecho acreedor (a) a las notas siguientes:

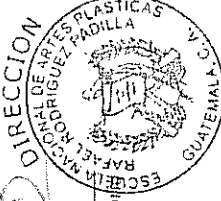
No.	ASIGNATURAS	BIMESTRE				PROMEDIO	Resultado	
		I	II	III	IV		Aprobado	No Aprobado
1	Administración y Gestión Cultural	57	74	0	0	33	Aprobado	
2	Dibujo Artístico V	74	63	60	0	49	Aprobado	
3	Seminario	96	90	93	0	70	Aprobado	
4	Práctica Supervisada	96	90	93	0	70	Aprobado	
5	Nota de Graduación	0	0	0	0	0	pendiente	
6	Pintura	92	82	0	0	44	Aprobado	
7								
8								
9								
10								

En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño carta membretada, firmada y sellada. A los 27 días del mes de julio del año 2018.



f) *[Signature]*  
Secretario(a) de la Escuela y/o Conservatorio

f) *[Signature]*  
Director (a) de la Escuela y/o Conservatorio





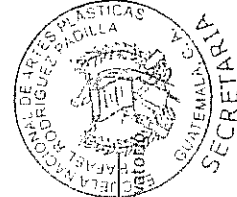


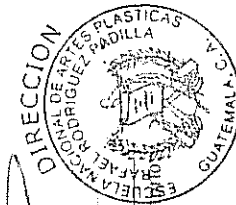
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
 DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
 DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA  
 Guatemala, Centro América

La infrascrita Secretaria: **DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA"** del municipio de: Guatemala, del departamento de: Guatemala. Creado por: Acuerdo Gubernativo No, 572, de fecha: 05/11/1948 CERTIFICA  
 Que: ha tenido a la vista los cuadros de Inscripción y Registro de Evaluaciones de fecha: 27/07/2018 correspondiente al pensum de Bachillerato. EL alumno : Culajay López, Manuel de Jesús  
 Durante el ciclo escolar: 2018 curso el: 4to. grado en la sección : Única, habiéndose hecho acreedor (a) a las notas siguientes:

No.	ASIGNATURAS	BIMESTRE				PROMEDIO	Resultado	
		I	II	III	IV		Aprobado	No Aprobado
1	Administración y Gestión Cultural	48	70	0	0	30	Aprobado	
2	Dibujo Artístico V	62	54	61	0	44	Aprobado	
3	Seminario	83	74	71	0	57	Aprobado	
4	Práctica Supervisada	83	74	71	0	57	Aprobado	
5	Nota de Graduación	0	0	0	0	0	pendiente	
6	Escultura	77	50	75	0	51	Aprobado	

En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño carta membretada, firmada y sellada. A los 27 días del mes de julio del año 2018.

*Rafael Rodríguez Padilla*  
 f) Secretario (a) de la Escuela y/o Conservador (a)  


*[Signature]*  
 f) Director (a) de la Escuela y/o Conservador (a)  


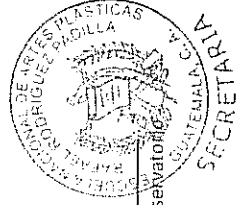


MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA  
Guatemala, Centro América

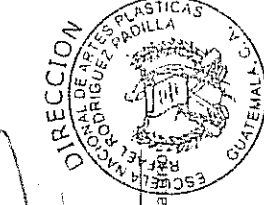
La Infrecrita Secretaria: DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA" del municipio de: Guatemala, del departamento de: Guatemala. Creado por: Acuerdo Gubernativo No, 572, de fecha: 05/11/1948 CERTIFICA Que: ha tenido a la vista los cuadros de Inscripción y Registro de Evaluaciones de fecha: 27/07/2018 correspondiente al pensum de Bachillerato. EL alumno : de Paz Leiva, Luis Ricardo Durante el ciclo escolar: 2018 curso el: 5to. grado en la sección : Única, habiéndose hecho acreedor (a) a las notas siguientes:

No.	ASIGNATURAS	BIMESTRE				PROMEDIO	Resultado	
		I	II	III	IV		Aprobado	
							No Aprobado	
1	Administración y Gestión Cultural	87	98	0	0	46	Aprobado	
2	Dibujo Artístico V	60	67	65	0	48	Aprobado	
3	Seminario	99	95	95	0	72	Aprobado	
4	Práctica Supervisada	99	95	95	0	72	Aprobado	
5	Nota de Graduación	0	0	0	0	0	pendiente	
6	Escultura	78	60	82	0	55	Aprobado	

En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño carta membretada, firmada y sellada. A los 27 días del mes de julio del año 2018.



f) *[Signature]*  
Secretario (a) de la Escuela y/o Conservatorio



f) *[Signature]*  
Director (a) de la Escuela y/o Conservatorio



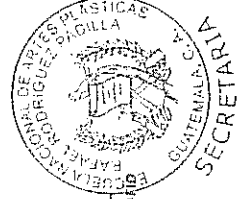
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
 DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
 DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA  
 Guatemala, Centro América

La Infrascrita Secretaria: **DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA"** del municipio de: Guatemala, del departamento de: Guatemala. Creado por: Acuerdo Gubernativo No. 572, de fecha: 05/11/1948 CERTIFICA Que: ha tenido a la vista los cuadros de Inscripción y Registro de Evaluaciones de fecha: 27/07/2018 correspondiente al pensum de Bachillerato. EL alumno : de Paz Leiva, Luis Ricardo Durante el ciclo escolar: 2018 curso el: 5to. grado en la sección : Única, habiéndose hecho acreedor (a) a las notas siguientes:

No.	ASIGNATURAS	BIMESTRE				PROMEDIO	Resultado	
		I	II	III	IV		Aprobado	No Aprobado
1	Administración y Gestión Cultural	87	98	0	0	46	Aprobado	
2	Dibujo Artístico V	60	67	65	0	48	Aprobado	
3	Seminario	99	95	95	0	72	Aprobado	
4	Práctica Supervisada	99	95	95	0	72	Aprobado	
5	Nota de Graduación	0	0	0	0	0	pendiente	
6	Escultura	78	60	82	0	55	Aprobado	

En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño carta membretada, firmada y sellada. A los 27 días del mes de julio del año 2018.

*n. Amador*  
 Secretario (a) de la Escuela y/o Conservatorio



*[Signature]*  
 Director (a) de la Escuela y/o Conservatorio



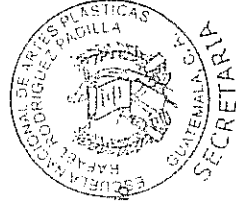


MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA  
Guatemala, Centro América

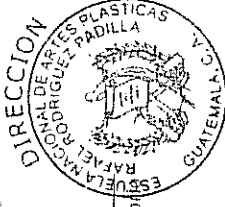
La Infrascrita Secretaria: DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA" del municipio de: Guatemala, del departamento de: Guatemala. Creado por: Acuerdo Gubernativo No. 572, de fecha: 05/11/1948 CERTIFICA  
Que: ha tenido a la vista los cuadros de Inscripción y Registro de Evaluaciones de fecha: 27/07/2018 correspondiente al pensum de Bachillerato. EL alumno: Escobar Pivaral, Judá Isaac  
Durante el ciclo escolar: 2018 curso el: 5to. grado en la sección : Única, habiéndose hecho acreedor (a) a las notas siguientes:

No.	ASIGNATURAS	BIMESTRE				PROMEDIO	Resultado	
		I	II	III	IV		Aprobado	No Aprobado
1	Administración y Gestión Cultural	79	86	0	0	41	Aprobado	
2	Dibujo Artístico V	86	88	91	0	66	Aprobado	
3	Seminario	80	88	86	0	64	Aprobado	
4	Práctica Supervisada	80	88	86	0	64	Aprobado	
5	Nota de Graduación	0	0	0	0	0	pendiente	
6	Pintura	94	99	0	0	48	Aprobado	

En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño carta membretada, firmada y sellada. A los 27 días del mes de julio del año 2018.



Secretario (a) de la Escuela y/o Conservatorio



Director (a) de la Escuela y/o Conservatorio

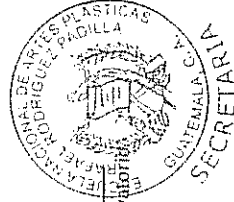


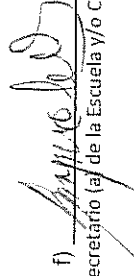
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA  
Guatemala, Centro América


La infrascrita Secretaria: **DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA"** del municipio de: Guatemala, del departamento de: Guatemala. Creado por: Acuerdo Gubernativo No, 572, de fecha: 05/11/1948 CERTIFICA Que: ha tenido a la vista los cuadros de Inscripción y Registro de Evaluaciones de fecha: 27/07/2018 correspondiente al pensum de Bachillerato. EL alumno : González Campos, Carmen Lucía Durante el ciclo escolar: 2018 curso el: 5to. grado en la sección : Única, habiéndose hecho acreedor (a) a las notas siguientes:

No.	ASIGNATURAS	BIMESTRE				PROMEDIO	Resultado	
		I	II	III	IV		Aprobado	No Aprobado
1	Administración y Gestión Cultural	61	76	0	0	34	Aprobado	
2	Dibujo Artístico V	80	71	63	0	54	Aprobado	
3	Seminario	98	85	95	0	70	Aprobado	
4	Práctica Supervisada	98	85	95	0	70	Aprobado	
5	Nota de Graduación	0	0	0	0	0	pendiente	
6	Pintura	88	89	0	0	44	Aprobado	
						0		

En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño carta membretada, firmada y sellada. A los 27 días del mes de julio del año 2018.



f)   
Secretario (a) de la Escuela y/o Conservatorio

f)   
Director (a) de la Escuela y/o Conservatorio



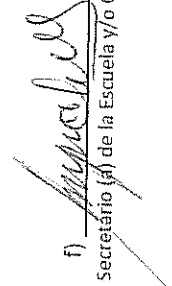


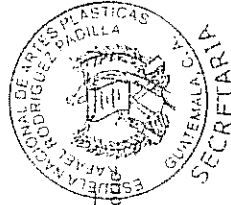
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA  
Guatemala, Centro América

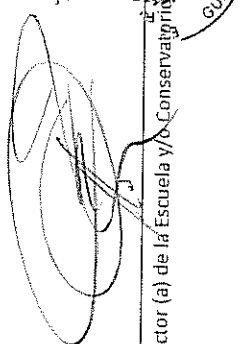
La Infrascrita Secretaria: DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA" del municipio de: Guatemala, del departamento de: Guatemala. Creado por: Acuerdo Gubernativo No. 572, de fecha: 05/11/1948 CERTIFICA Que: ha tenido a la vista los cuadros de Inscripción y Registro de Evaluaciones de fecha: 27/07/2018 correspondiente al pensum de Bachillerato. EL alumno : Pirir Tepet, Edwin Francisco Durante el ciclo escolar: 2018 curso el: 5to. grado en la sección : Única, habiéndose hecho acreedor (a) a las notas siguientes:

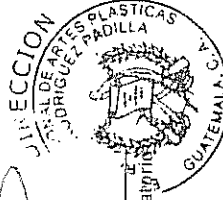
No.	ASIGNATURAS	BIMESTRE				PROMEDIO	Resultado	
		I	II	III	IV		Aprobado	No Aprobado
1	Administración y Gestión Cultural	72	74	0	0	37	Aprobado	
2	Dibujo Artístico V	65	71	80	0	54	Aprobado	
3	Seminario	96	88	81	0	66	Aprobado	
4	Práctica Supervisada	96	88	81	0	66	Aprobado	
5	Nota de Graduación	0	0	0	0	0	pendiente	
6	Grabado	87	69	82	0	60	Aprobado	
7						0		
8								
9								
10								

En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño carta membretada, firmada y sellada. A los 27 días del mes de julio del año 2018.

1)   
Secretario (a) de la Escuela y/o Conservatorio



1)   
Director (a) de la Escuela y/o Conservatorio



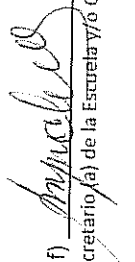
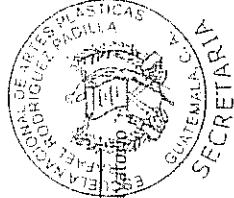



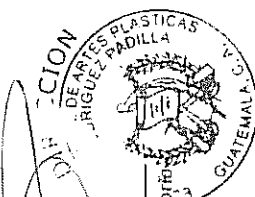
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA  
Guatemala, Centro América

La Infrascrita Secretaria: **DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA"** del municipio de: Guatemala, del departamento de: Guatemala. Creado por: Acuerdo Gubernativo No. 572, de fecha: 05/11/1948 CERTIFICA Que: ha tenido a la vista los cuadros de Inscripción y Registro de Evaluaciones de fecha: 27/07/2018 correspondiente al pensum de Bachillerato. EL alumno : Pirir Tepet, Edwin Francisco Durante el ciclo escolar: 2018 curso el: 5to. grado en la sección : Única, habiéndose hecho acreedor (a) a las notas siguientes:

No.	ASIGNATURAS	BIMESTRE				PROMEDIO	Resultado	
		I	II	III	IV		Aprobado	No Aprobado
1	Administración y Gestión Cultural	72	74	0	0	37	Aprobado	
2	Dibujo Artístico V	65	71	80	0	54	Aprobado	
3	Seminario	96	88	81	0	66	Aprobado	
4	Práctica Supervisada	96	88	81	0	66	Aprobado	
5	Nota de Graduación	0	0	0	0	0	pendiente	
6	Grabado	87	69	82	0	60	Aprobado	
7								
8								
9								
10								

En fe de lo anterior se extiende la presente certificación de cursos en una hoja de papel bond, tamaño carta membretada, firmada y sellada. A los 27 días del mes de julio del año 2018.

f)   
Secretario (a) de la Escuela y/o Conservatorio  


f)   
Director (a) de la Escuela y/o Conservatorio  


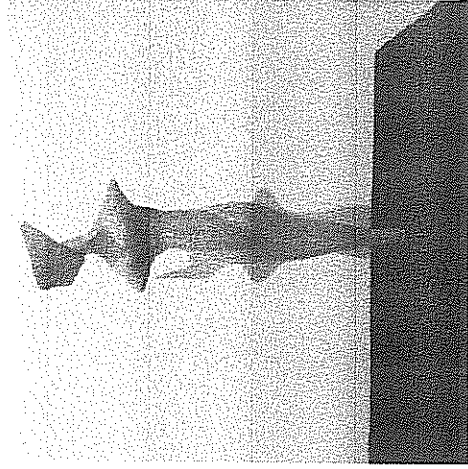


# **ANEXO 3**

## **Listado de Obras**

## LISTADO DE OBRAS PARA BIENAL

A continuación se detallan las obras que serán expuestas en la Bienal de Xela.

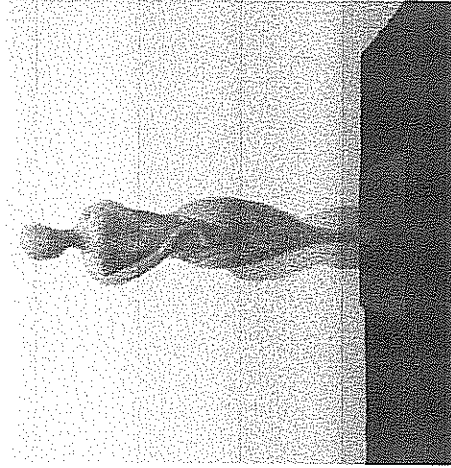


Autor: Edgar Daniel Guamuch

Título: Llamas

Técnica: Cerámica

Precio:

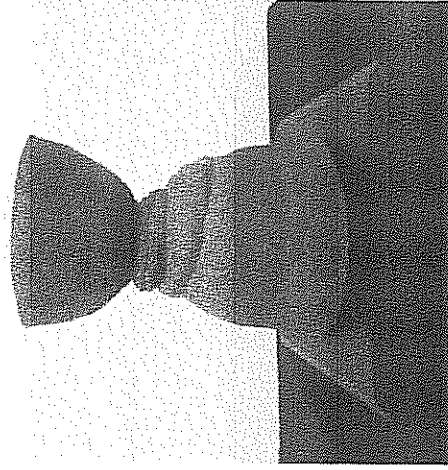


Autor: Edgar Daniel Guamuch

Título: Gres

Técnica: Cerámica

Precio:

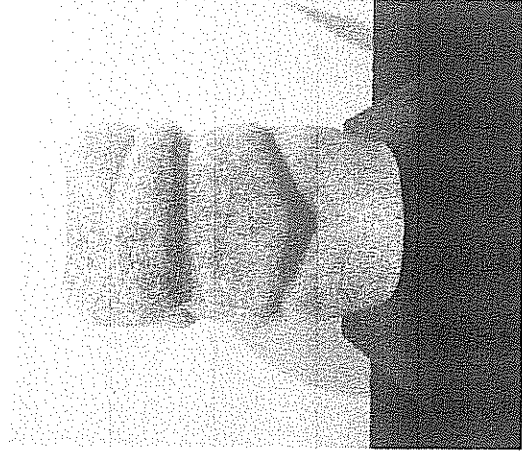


Autor: Hugo Ricardo Chaicoj

Título: Bexofilia

Técnica: Cerámica Alta temperatura

Precio:

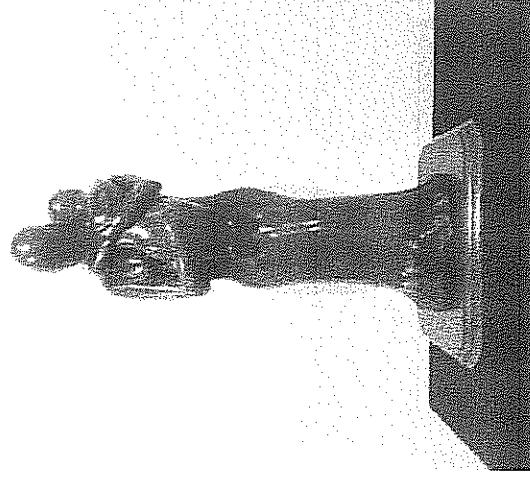


**Autor:** Fatima Aidana

**Título:** Madre

**Técnica:** Cerámica alta temperatura

**Precio:**

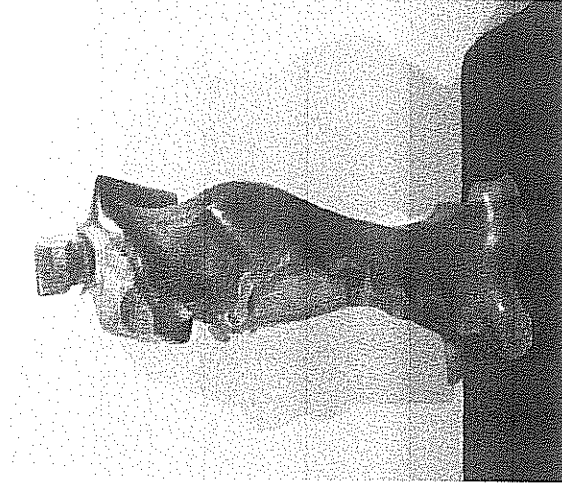


**Autor:** Manuel Culajaj

**Título:** Sin título

**Técnica:** Talla en madera

**Precio:**

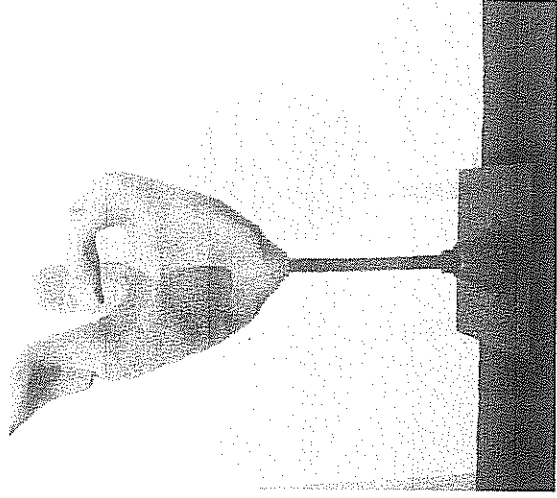


**Autor:** Luis Ricardo de Paz

**Título:** Aun sigo de Pie

**Técnica:** Talla en madera

**Precio:**

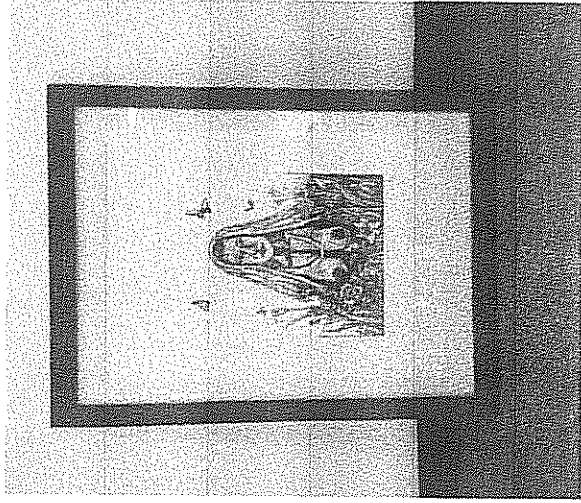


Autor: Jozef Sebastian Coxaj

Título: Desencuentro

Técnica: Cerámica alta temperatura

Precio:

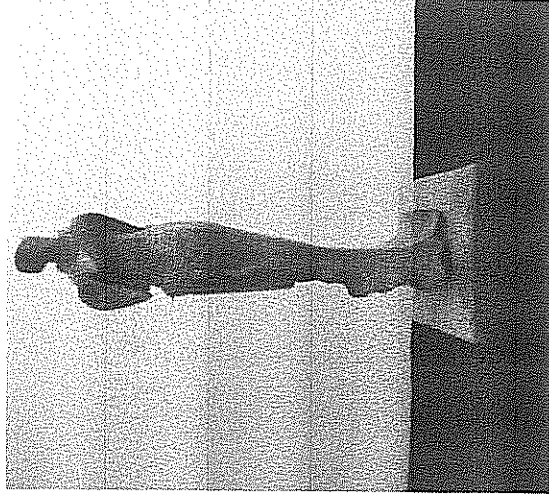


Autor: Diana Victoria Chacon

Título: Entre todas las más hermosas

Técnica: Linografía

Precio:

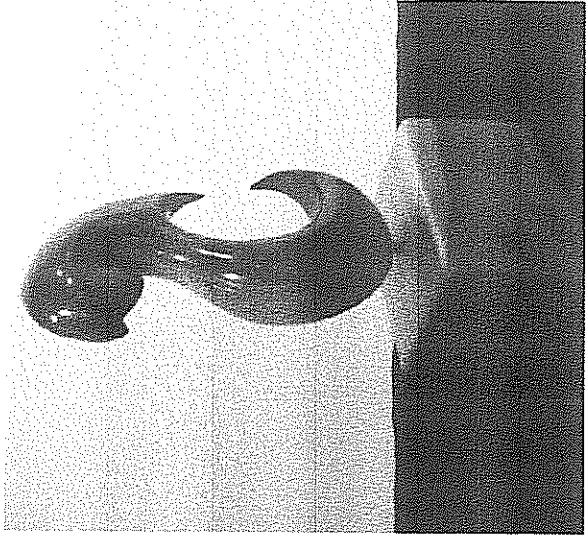


Autor: Estuardo Porix

Título: Secuencia (de la serie noches de luna)

Técnica: Bronce

Precio:

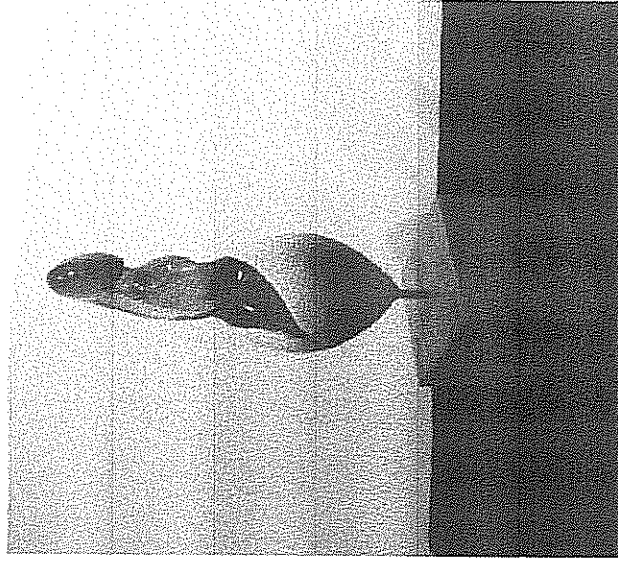


**Autor:** Estuardo Porix

**Título:**

**Técnica:** Talla en madera

**Precio:**

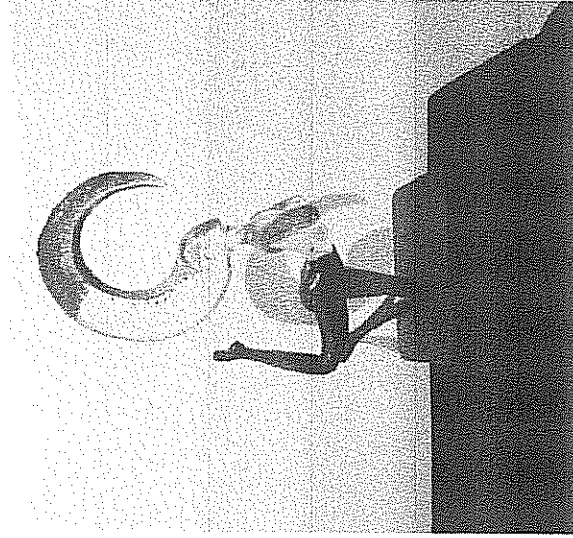


**Autor:** Estuardo Porix

**Título:** El amanecer (de la serie Ak'ab'al)

**Técnica:** Resina Mixta

**Precio:**

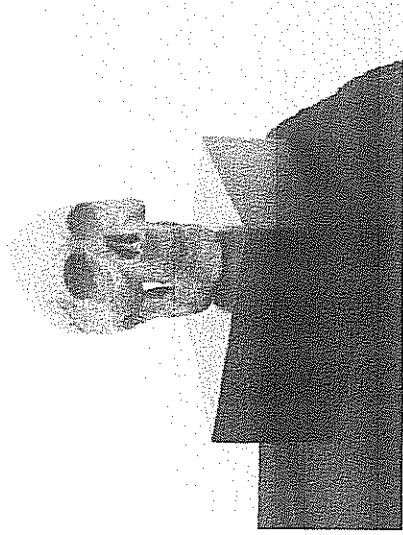


**Autor:** Katerinne Barrios

**Título:** La pasión

**Técnica:** Resina Cristal

**Precio:**

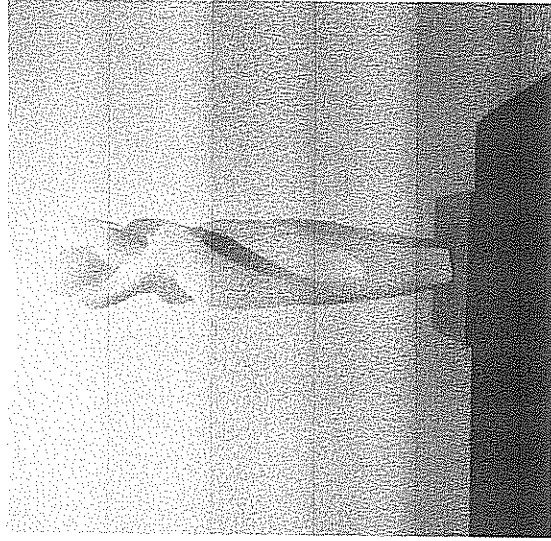


Autor: Juan Carlos Ochoa

Título: Sin título

Técnica: Cerámica alta temperatura

Precio:



Autor: Katerinne Barrios

Título: Maternidad

Técnica: Yeso

Precio:

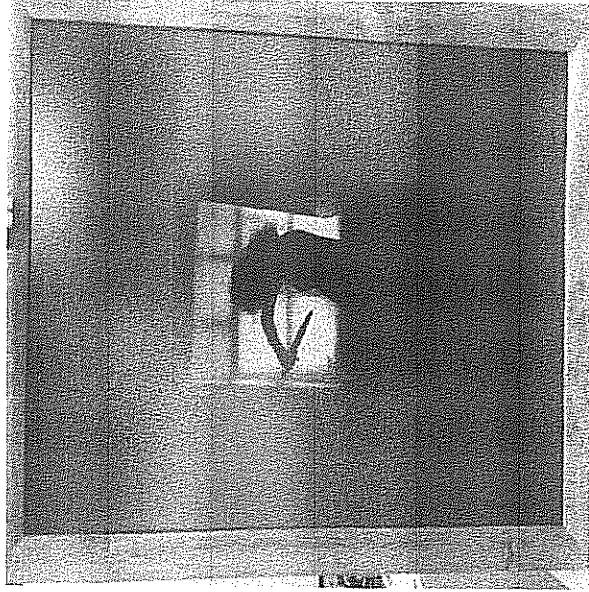


Autor: Juda Isaac

Título: Sin título

Técnica: Lapicero sobre papel

Precio:

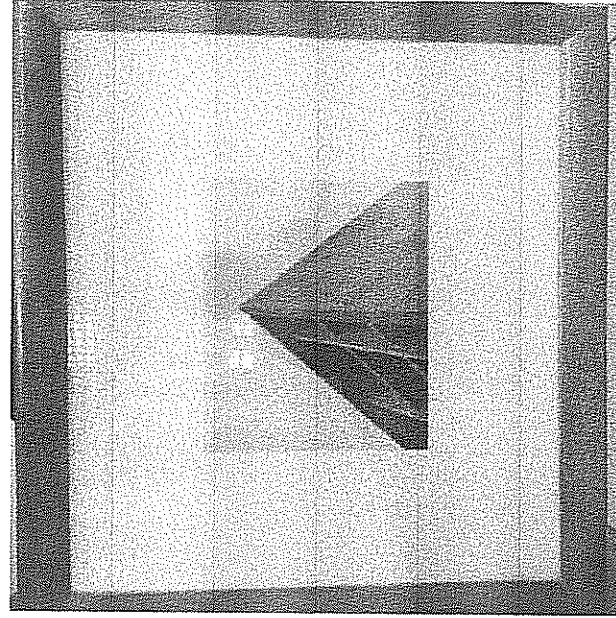


Autor: Aleyda Lopez

Título: Sin título

Técnica: Fotografía

Precio:

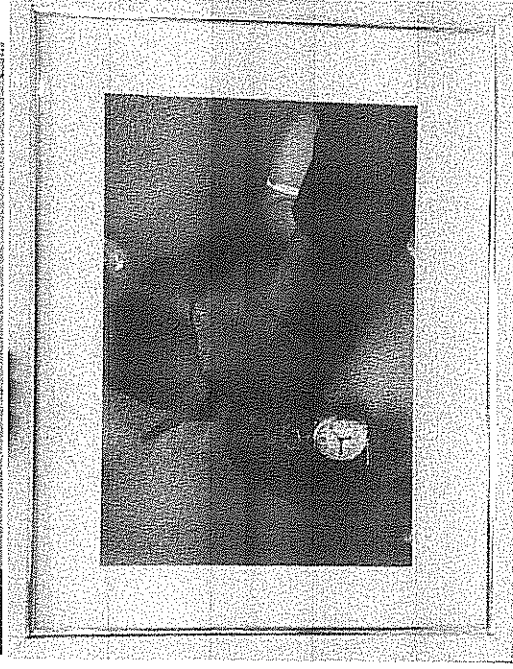


Autor: Aleyda López

Título: Sin título

Técnica: Fotografía

Precio:

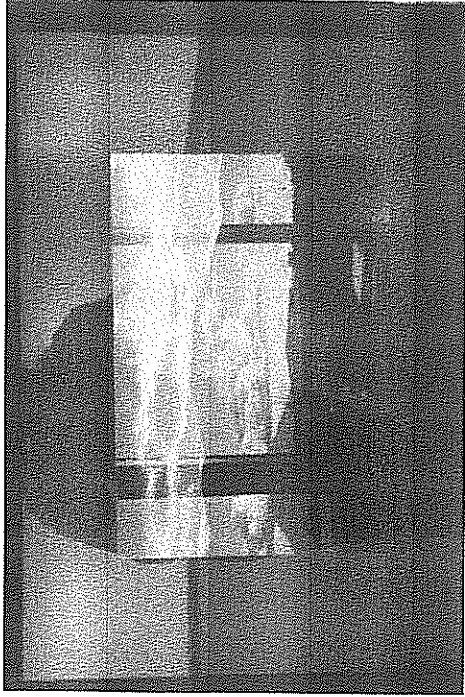


Autor: Cesybel Caceres

Título: Seducida por el tiempo

Técnica: Fotografía

Precio:

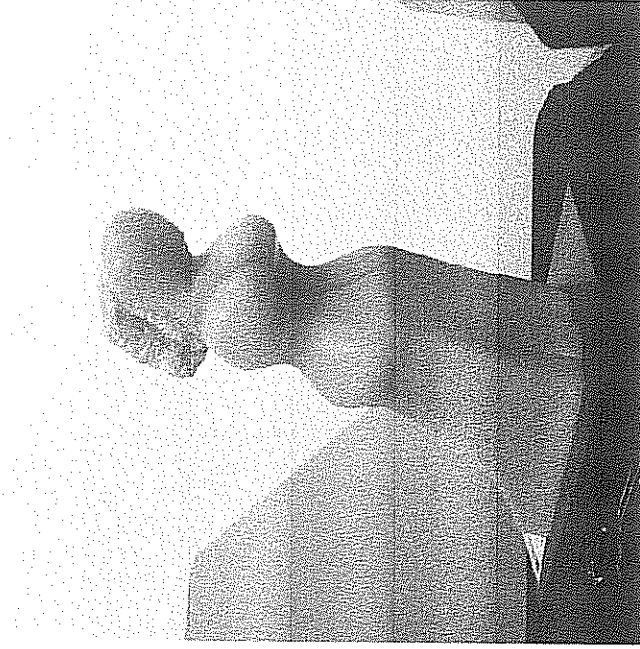


Autor: José Enrique Cujcuj

Título: Reflejo

Técnica: Fotografía

Precio:



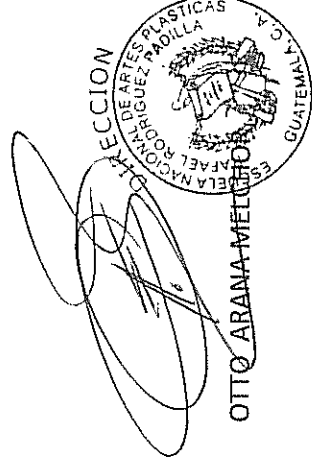
Autor: Manuel Culajay

Título: Sin título

Técnica: Marmol

Precio:

*reflejo*  
LOURDES COQUE





# **ANEXO 4**

## **Ejemplo de Planificación**

---

# Dirección de Formación Artística

## Planificación Bimestral 2018

Nombre del Establecimiento Escuela Nacional de artes plásticas "Rafael Rodríguez Padilla"	Nombre del Maestro WENDY ELIZABETH ARGUETA FLORES
Grado QUINTO	Curso SEMENARIO
Bimestre	Carrera BACHILLERATO EN ARTES PLÁSTICAS

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN NACIONAL DE ARTES

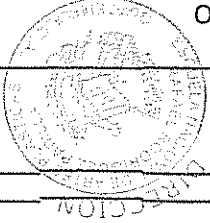
Fecha	Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Actividades	Evaluación
30 de julio al 03 de agosto	Desarrolla el pensamiento indagador y reflexivo como producto del manejo selectivo y riguroso de la información, y de las capacidades de análisis crítico de las fuentes y metodologías utilizadas en la investigación.	Emite opinión sobre los problemas de la realidad educativa que afectan a la sociedad guatemalteca, su complejidad y las múltiples dimensiones que involucra.	Determinación de las distintas causas, magnitud, complejidad y dimensiones que involucra el problema.	Elaboración del marco teórico	Entrega de información solicitada en el tiempo estipulado.
SEMANA 1	Desarrolla el pensamiento indagador y reflexivo como producto del manejo selectivo y riguroso de la información	Emite opinión sobre los problemas de la realidad educativa que afectan a la sociedad guatemalteca, su complejidad y las múltiples dimensiones que involucra.	Determinación de las distintas causas, magnitud, complejidad y dimensiones que involucra el problema.	Elaboración del marco teórico	Entrega de información solicitada en el tiempo estipulado.
6 al 10 de agosto	SEMANA 2 Investigación interrelacionando con la dinámica social, cultural y política actual guatemalteca.	Articula el desafío de investigación interrelacionando con el contexto sociocultural guatemalteco y con las diversas dimensiones en que se expresa.	Análisis de la validez de los fundamentos de la investigación.	Presentación de material investigado.	Rubrica para evaluar la presentación del material investigado.
13 al 17 de agosto	SEMANA 3 Desarrolla el pensamiento indagador y reflexivo como producto del manejo selectivo y riguroso de la información	Expone los resultados obtenidos en la investigación de forma pertinente y fundamentada en ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias pertinentes.	Presentación de los Proyectos de Investigación.	Corrección del proyecto de investigación.	Lista de cotejo para evaluar la entrega de trabajo en el tiempo estipulado.
20 al 24 de agosto	SEMANA 4 Estructura el proyecto de investigación interrelacionando con la dinámica social, cultural y política actual guatemalteca.	Articula el desafío de investigación en el contexto sociocultural guatemalteco y con las diversas dimensiones en que se expresa.	Formulación de un proyecto de la investigación con relación a la orientación correspondiente.	Conocer el tiempo y actuar en él.	Lista de cotejo para evaluar la entrega de trabajo en el tiempo estipulado.
27 al 31 de agosto	SEMANA 5 Estructura el proyecto de investigación interrelacionando con la dinámica social, cultural y política actual guatemalteca.	Articula el desafío de investigación con el contexto sociocultural guatemalteco y con las diversas dimensiones en que se expresa.	Formulación de un proyecto de la investigación con relación a la orientación correspondiente.	Recopilación de la información e integración.	Rubrica para evaluar la presentación del material investigado.

OBSERVACIONES

EVALUACIONES FINALES					SEMANA 10 01 al 05 octubre
SEMANA 6 9 al 13 de julio	Estructura de forma coherente el informe final del proyecto investigación acción	Expone los resultados obtenidos en fundamentada en ideas, opiniones, realizara una excelente investigación acción.	Promueve el interés y capacidad que se tiene para	Redacción del informe final.	Revisión del informe final.
SEMANA 7 3 al 7 de septiembre	Relaciona la propia experiencia de vida, con la comunidad, con la nación y el mundo actual.	Interpretación e informe final de la ejecución del proyecto investigación acción.	Formulación, ejecución y evaluación de un proyecto como respuesta a los resultados de la investigación.	Presentación a la Dirección del informe final del proyecto investigación - acción.	Evaluación de informe final por las autoridades correspondientes.
SEMANA 8 10 al 21 de septiembre	Estructura la presentación de los resultados obtenidos de la investigación acción.	Expone los resultados obtenidos en la investigación .	Ejecución de la exposición	Ensayo de la presentación.	Evaluación del ensayo.
SEMANA 9 24 al 28 de septiembre	Estructura y presentación del Proyecto investigado.	Expone los resultados obtenidos en la investigación de forma coherente y fundamentada en ideas, opiniones, condiciones, sentimientos y experiencias pertinentes.	Presentación oral del Proyecto de Investigación.	Exposición del trabajo de proyecto investigación - acción.	Rúbrica para evaluar la exposición.
SEMANA 10 01 al 05 octubre					

WENDY ARGÜETA FLORES  
DOCENTE

OTTO ARANA MELCHOR  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



*(Handwritten signature)*

**CUENTA CORRIENTE SUB-GRUPO 18**

**Dependencia:** Dirección de Formación Artística

**Nombre completo:** LOURDES YADIRA LISETH COQUE SANTOS

**Nit:** 8517351-7

**Partida Presupuestaria:** 2018-1113-0015-102-00-11-00-000-002-000-189-0101-11000

**Contrato Administrativo No.:** 951-2018

**Resolución No.:** VC-DGA-009-2018

**Monto Total:** Q 44,000.00

**Vigencia de Contrato:** 16/02/2018 AL 30/11/2018

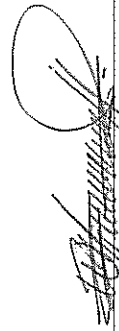
**Monto Mensual:** UN PRIMER PAGO DE Q.3,995.00 Y NUEVE PAGOS DE Q.4,445.00

**Correspondiente a:** Entrega del septimo producto e informe **Monto:** Q4,445.00

**Tipo de Servicio:** Servicios Técnicos

**Fianza de Cumplimiento No.:** C-2 No.10-908-334082

Mes	O/C	CUR	MONTO CUR	SALDO
<b>TOTAL DE CONTRATO</b>				
Entrega del primer y segundo producto e informe		<b>683</b>	Q8,440.00	Q44,000.00
Entrega del tercer producto e informe		<b>1047</b>	Q4,445.00	Q35,560.00
Entrega del cuarto producto e informe		<b>1230</b>	Q4,445.00	Q31,115.00
Entrega del quinto producto e informe		<b>1510</b>	Q4,445.00	Q26,670.00
Entrega del sexto producto e informe		<b>1709</b>	Q4,445.00	Q22,225.00
Entrega del septimo producto e informe			Q. 4,445.00	Q. 17,780.00
			Q. 4,445.00	Q. 13,335.00

  
**Contador de la Unidad**  
Wendy Mariana Rodas Camilic  
Asistente de Presupuesto II  
Dirección General de las Artes  
MIGUE

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Identificación de los servicios:	Servicios Técnicos
Unidad Administrativa:	Formación Artística
Renglón Presupuestario:	189
Partida Presupuestaria:	2018-1113-0015-102-00-11-00-000-002-000-189-0101-11000

#### I. JUSTIFICACIÓN

##### a) Antecedentes:

La formación artística ha sido, desde siempre, parte del quehacer educativo del país. La administración del arte, en especial la formación de artistas profesionales, ha sufrido numerosos cambios, se desarrolló bajo el esquema de la Dirección General de Bellas Artes y de Extensión Cultural, perteneciente al Ministerio de Educación, hasta el 1º. de marzo de 1968 cuando, según acuerdo gubernativo número 55 se transforma en el Instituto Nacional de Bellas Artes, con la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, se crea el Departamento de Formación Profesional para las Artes. A partir de la década de los noventa, se da un reordenamiento del Ministerio de Cultura y Deportes y se crea la Dirección de Arte y Cultura, dentro de la cual se establece como un componente el Departamento de Formación Artística, con los diferentes cambios que se dieron, fue hasta el año 2008, cuando finalmente se conforma la Dirección General de las Artes y se eleva el Departamento de Formación a Dirección de Formación Artística.

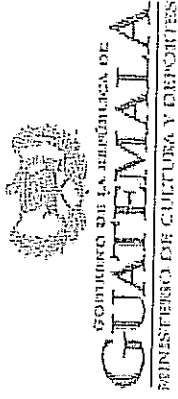
De tal manera que le corresponde a la Dirección de Formación Artística: dirigir, desarrollar, estimular y coordinar la enseñanza formal y no formal del arte y la creatividad de expresiones artísticas de la población principalmente la infanto-juvenil, en las especialidades de música, artes plásticas, arte dramático y danza, a través de Conservatorios de Música, Escuelas de Arte y Academias Comunitarias de Arte, de forma descentralizada. Utilizando la enseñanza formal para la formación de artistas profesionales y la no formal, como un vehículo ideal para el uso del tiempo libre e incidiendo en la prevención del delito

##### b) Objetivo para la contratación:

Contar con la persona idónea con la capacidad profesional y con el conocimiento suficiente para llevar el Control Académico de los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", del Municipio y Departamento de Guatemala.

Fortalecer el área técnica de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", del Municipio y Departamento de Guatemala.

Apoyar en tareas afines a la administración de la Escuela.



## II. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

a) Metodología o forma en que se prestará el servicio:

Servicios Técnicos

b) Actividades (189):

1. Apoyar en la asignación y seguimiento al cumplimiento de los horarios de clases de cada docente y velar que cumplan con la cantidad de periodos para los que fué contratado.
2. Apoyar en la revisión y seguimiento al cumplimiento de la Planificación de los docentes.
3. Apoyar en la realización de observaciones de Clase, de forma periódica para verificar el rendimiento de los docentes.
4. Apoyar en la supervisión docente en el área pedagógica.
5. Apoyar el asesoramiento a docentes y alumnos en cuanto a aspectos pedagógicos.
6. Apoyar llevando el control del Archivo de todos los alumnos inscritos incluyendo los certificados de cursos de años anteriores.
7. Apoyar y orientar a los alumnos en la asignación de cursos.
8. Apoyar en la atención y seguimiento a las necesidades específicas que presenten los alumnos.
9. Apoyar en el control y la revisión del registro de las evaluaciones realizadas.
10. Apoyar en el control y la revisión de Cuadros REA.

## III. PERFIL PROFESIONAL

a. Formación Académica:

Título a nivel medio

Profesorado en Enseñanza Media

b. Habilidades y otros conocimientos:

Manejo de office y windows.

c. Experiencia relacionada con la contratación:

Más de 1 año de experiencia en docencia directa

#### IV. CONDICIONES CONTRACTUALES

- a) Honorarios: Q 44,000.00
- b) Forma de pago: distribuido en 10 pagos de la siguiente manera: Primer pago contra entrega de productos e informe; el día cinco (5) de Marzo de dos mil dieciocho, por el valor de Q.3,995.00 y los nueve (9) pagos dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes que corresponda por el valor Q4,445.00
- c) Plazo: 16 de febrero al 30 de Noviembre de 2018
- d) Supervisión: Director de Formación Artística.

#### V. Productos a entregar:

Informe Mensual de actividades Realizadas, Cronograma Mensual de Actividades y fotografías donde se evidencie el trabajo realizado.

##### 1) DEL 16 AL 28 DE FEBRERO

- Apoyo en las inscripciones 2018
- Realización de agenda para reunión de docentes.
- Explicación a los docentes de las directrices para realizar las planificaciones.
- Realización de horarios del ciclo escolar.
- Realización de cronograma de actividades ENAP para docentes y equipo administrativo.
- Realización de calendarización para exponer en la galería Rafael Rodríguez Padilla.
- Entrega de listados oficiales a los docentes y revisión de asistencias.
- Programación y revisión de proyectos a realizarse en el ciclo escolar.

##### 2) MARZO:

- Revisión y corrección de planificaciones por bimestre.
- Programación de reunión de docentes y director para revisión de unidad.
- Apoyo en curso de maestros en caso de inasistencia.
- Realización de observaciones docentes en cumplimiento de sus labores.

##### 3) ABRIL

- Escaneo y envió de planificaciones de bimestre.
- Programación de actividades culturales.
- Organización para la toma de foto así como la revisión y entrega de carne de estudiantes.
- Revisión de estadística inicial y Ruun
- Calendarización de actividades artísticas y académicas a trabajar en el año.

4) MAYO

- Control de asistencia de modelos para los curso de dibujo y pintura.
- Organización y programación de aniversario ENAP.
- Revisión y corrección de control de asistencias y notas. Envío del archivo.
- Apoyo a docentes en caso de conducta de estudiantes.
- Revisión y reproducción de exámenes para las diferentes unidades.

5) JUNIO

- Respaldo a docentes en caso de necesidades de su curso.
- Coordinar y apoyar la ejecución de estrategias pedagógicas que permitan la cualificación del proceso académico.
- Propiciar la solución de conflictos de manera pacífica y respetuosa entre alumnos y docentes.
- Actividad de celebración día del maestro.
- Verificación de fecha de diferentes exposiciones

6) JULIO

- Apoyar la organización de estudiantes coordinando sus acciones para el logro de los objetivos pedagógicos.
- Verificación de asistencias de participación de futuras actividades.
- Comunicarse con los distintos integrantes de la Comunidad Educativa de manera efectiva para resolución y mejora del proceso educativo.
- Apoyar y coordinar encuentros de participación académica, culturales y deportivos con diferentes instituciones y Organizaciones Locales y Regionales.

7) AGOSTO

- Entrega de notas a padres de familia y estudiantes.
- Apoyar y coordinar encuentros de participación académica, culturales con diferentes Instituciones y Organizaciones Locales y Regionales.
- Brindar orientación e información a los interesados sobre todos aquellos aspectos relacionados con la Planificación, Evaluación.
- Revisión de expedientes de graduando y envío digital de los mismos.



8) SEPTIEMBRE

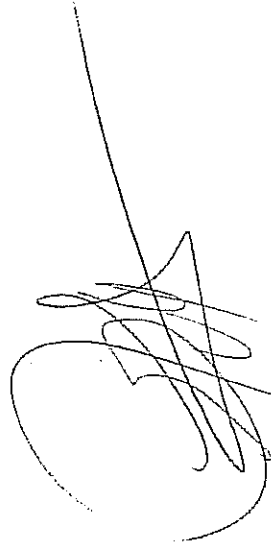
- Atender consultas académicas y administrativas del Director y Docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.
- Mantener actualizado el Calendario de Actividades académicas, técnicas, docentes, sociales y administrativas que pudieran proponerse.
- Participar activamente en las reuniones del personal docente académico, con el fin fortalecer nuestro modelo pedagógico.
- Verificación del proceso de enseñanza de los docentes.
- Organización de curso de vacaciones y realización de planificaciones.

9) OCTUBRE

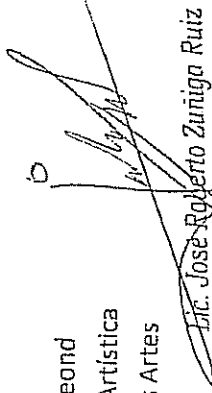
- Revisión de evaluaciones para graduando de tercer y quinto año.
- Realización y revisión de cuadros Rea
- Inscripción de curso de vacaciones.
- Revisión del ciclo escolar y revisión de expedientes.
- Organización de actividad día del artista.

10) NOVIEMBRE

- Revisión y coordinación de exámenes de recuperación.
- Vigilar el cumplimiento del plan de trabajo elaborado por los docentes para la realización de exámenes de recuperación.
- Supervisar el desarrollo de los cursos de vacaciones.
- Asesorar la realización de todas las actividades.
- Organización y programación de clausura.



Licda. Gretchen Barneond  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes



Lic. José Roberto Zuniga Ruiz